

**XV OLIMPIADA NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS
C.A.B.A. - 2015**

REGLAMENTO DE TENIS

ARTICULO N° 1: Se disputarán torneos de single, de dobles y por equipos

CATEGORIAS:

- a) MASCULINO LIBRES: Integrado por jugadores sin límite de edad.
- b) MASCULINO JUNIOR.: Integrado por jugadores clase 1982 y anteriores
- c) MASCULINO SENIOR.: Integrado por jugadores clase 1976 y anteriores
- d) MASCULINO MAXI SENIOR.: Integrado por jugadores clase 1970 y anteriores
- e) FEMENINO LIBRE: Integrado por jugadoras sin límite de edad.

En el torneo por equipos, en todas las categorías, cada Consejo podrá intervenir sin límite de equipos, el que deberá contar con tres (3) jugadores como mínimo, y cinco (5) como máximo, los que jugarán dos (2) dobles y un (1) single para definir el resultado de cada enfrentamiento.

ARTICULO N° 2: Se deberá presentar la correspondiente lista de Buena Fe de los jugadores que integran cada equipo, los que serán puestos en orden descendiente de acuerdo con ranking en sus respectivas ligas.

Ningún jugador que integre un equipo podrá figurar en otro de la misma categoría.

ARTICULO N° 3: Antes de comenzar cada uno de los encuentros los capitanes de ambos equipos deben entregar una lista en la que figuren los integrantes de cada uno de los equipos, en la que deben constar la distribución clara de los puestos que ocupará cada jugador. Por ninguna causa se podrá alterar ese orden una vez canjeadas las listas.

ARTICULO N° 4: De los jugadores que intervienen en el doble N° 1 solamente uno de ellos podrá integrar el doble N° 2.

ARTICULO N° 5: Los equipos serán divididos en zonas, las que se fijarán de acuerdo con la cantidad de Consejos participantes, serán cabezas de zonas los Consejos que obtuvieron las primeras clasificaciones en la última Olimpiada Nacional, los equipos restantes surgirán por sorteo.

ARTICULO N° 6: Los partidos se definirán al mejor de tres (3) Sets (definición por TIE BREAK).

La definición de las posiciones en la zona en caso de empate se produce:

- a) Sistema Olímpico
- b) Por partidos ganados.
- c) Por diferencia de Sets
- d) Por diferencia de Games.
- e) Por sorteo.

ARTICULO N° 7: Los dos primeros de cada zona pasan a cuartos de final (en caso de que se formen las cuatro zonas) por eliminación simple, jugando primeros contra segundos de distintas zonas. Los ganadores pasan a semifinales y los ganadores de éstas pasan a la Final. Los perdedores de semifinales juegan por el 3er. y 4to. puesto.

En cuanto a los perdedores de cuartos de final deben disputar entre sí un partido, para que quienes resulten vencedores del mismo jueguen luego para definir el 5to. y 6to. puesto

ARTICULO N° 8: Los jugadores deben estar en el lugar de juego a la hora prevista para la iniciación del partido y se aplicara estricto W.O., luego de transcurridos quince (15) minutos de la misma.

ARTICULO N° 9: Los partidos se disputarán con luz artificial en caso de ser necesario.

<p>NOTA: El presente Reglamento está supeditado a la interpretación o modificación que decida el Comité Olímpico por simple mayoría, ya sea antes o durante la disputa del evento. El coordinador deportivo podrá modificar la forma de disputa previo al inicio de la competencia, teniendo en cuenta el número de participantes.</p>
